

RIO GALLEGOS, 1 JUL 2013

VISTO:

El Expediente N° 68.691/13 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G. solicita se auspicie la realización de la "XV Edición Fes.Te.Niños (Festival de Teatro para niños de Santa Cruz)", organizada por la Escuela de Teatro Itinerante de Santa Cruz (ETISAC), del 13 al 18 de Agosto de 2013, en la ciudad de Río Gallegos;

QUE a fs. 3 y 4 obra Nota interpuesta por la Sra. Presidente Nilda AZAR y el Sr. Tesorero Reynaldo ARRIGHI de ETISAC mediante la cual requieren que esta Casa de Altos Estudios auspicie la realización del evento antes mencionado;

QUE ETISAC es una entidad que desarrolla promoción teatral en la Provincia de Santa Cruz hace más de 15 años y realiza distintas actividades en pro de la difusión teatral como Talleres, Asesoramiento Técnico, Organización de eventos culturales y Producción de Espectáculos para Adultos y Niños, entre otros;

QUE el evento Fes.Te.Niños presenta espectáculos para niños de toda la Provincia, otras Provincias del País y del extranjero;

QUE la "XV Edición Fes.Te.Niños (Festival de Teatro para niños de Santa Cruz)", es una actividad artística de fundamental importancia en el desarrollo psicofísico de los niños ya que les permite expresarse y comunicarse a través del propio conocimiento y del de los otros;

QUE la misma se enmarca en el Programa de Unidad "Artístico Cultural" dirigido por la Lic. Gabriela LUQUE, cuenta con la Declaración de Interés Provincial Permanente otorgada por la Honorable Cámara de Diputados (Resolución N° 57/06), la Declaración de Interés Educativo otorgada por el Consejo Provincial de Educación (Resolución N° 1452/12) y la Declaración de Interés Municipal otorgada por el Honorable Consejo Deliberante (Resolución N° 122/12);

QUE mediante Acuerdo N° 125/04 se establece el otorgamiento de auspicios y avales académicos por parte del Consejo de Unidad;

QUE por Nota N° 418/13 la Directora del Departamento Ciencias Sociales, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad auspiciar la realización de la "XV Edición Fes.Te.Niños (Festival de Teatro para niños de Santa Cruz)", organizada por la Escuela de Teatro Itinerante de Santa Cruz (ETISAC), del 13 al 18 de Agosto de 2013, en la ciudad de Río Gallegos y dejar establecido que dicho evento se enmarca en el Programa de Unidad "Artístico Cultural" dirigido por la Lic. Gabriela LUQUE;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- AUSPICIAR la realización de la "XV Edición Fes.Te.Niños (Festival de Teatro para niños de Santa Cruz)", organizada por la Escuela de Teatro Itinerante de Santa Cruz (ETISAC), del 13 al 18 de Agosto de 2013, en la ciudad de Río Gallegos.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que "XV Edición Fes.Te.Niños (Festival de Teatro para niños de Santa Cruz)", se enmarca en el Programa de Unidad "Artístico Cultural" dirigido por la Lic. Gabriela LUQUE.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de

///





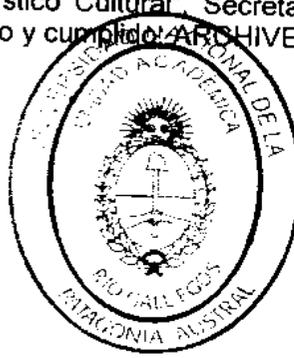
UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

111-2-

Extensión, Programa de Unidad "Artístico Cultural", Secretaría de Extensión para la difusión respectiva, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido ARCHIVARSE.-

Martha Beatriz Carizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

362